

INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO AL I TRIMESTRE 2022



Cultivo de AJAVI,
Pueblo Nuevo, Intibucá
Proyecto PROLENCA
Secretaría de Agricultura y Ganadería

Índice

PRESENTACIÓN.....	4
1. GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.....	5
1.1 Política Presupuestaria	7
1.1 Ejecución Financiera Institucional al Primer Trimestre 2022	10
1.2 Ejecución Financiera todos los Fondos:	10
1.3 Ejecución Financiera Fondos 11 Tesoro Nacional:	11
1.4 Ejecución Financiera Fondos 12 Recursos Propios:	11
1.5 Ejecución Financiera Fondos 21 Crédito Externo:	12
1.6 Ejecución Financiera Fondos 22 Donaciones Externas:	13
2. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022.....	14
2.1 EJECUCIÓN FINANCIERA POR TIPO DE FONDOS Y POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS.....	14
Ejecución Física por Programas, Servicios y Proyectos	19
2.1.1 Programa 01: Actividades Centrales	19
2.1.2 Servicio 11: Programa Nacional de Agricultura Rural Bajo Riego (PRONAGRI).....	20
2.1.3 Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR).....	22
2.1.4 Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (Jamastrán)	25
2.1.5 Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE).	26
2.1.6 Programa 13: Programa Nacional de Pesca y Fomento a la Acuicultura (PRONAPAC).....	28
2.1.7 Programa 15: Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO).....	30
2.1.8 Servicio 17: Servicio de Información Agrícola (INFOAGRO)	32
2.1.9 Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental (PROLENCA)	34
2.1.10 Transferencias 99: Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.....	36
3. GÉNERO Y JUVENTUD.....	37

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES38

Presentación

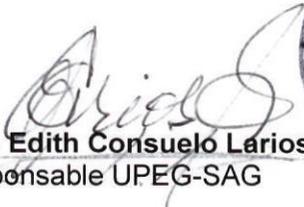
La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), en el contexto de las políticas y lineamientos del Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026 y en base a las funciones conferidas por ley en el Decreto Legislativo número 218-96 y en el marco de lo establecido en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, como institución responsable de normar y coordinar el Sector Agroalimentario Hondureño, en apego a la Ley para el establecimiento de una visión de país y la adopción de un Plan de Nación para Honduras, que establece en su Objetivo No.3: “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental”.

En el marco de lo antes referido y cumpliendo con las normas establecidas en el Artículo 09 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes, esta Secretaría de Estado tiene a bien presentar el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual y Presupuesto, correspondiente al Primer Trimestre del Año 2022.

El presente informe tiene como propósito proporcionar información que facilite la toma de decisiones de las máximas autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones realizadas en relación con la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos, además de mostrar la contribución de esta Secretaría de Estado, con la implementación de algunas políticas de su competencia en el área rural a través de los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos.

El informe consta de dos segmentos: el primero, que hace referencia a la gestión de la SAG y el segundo que refleja la ejecución financiera y física a nivel de cada Programa, Servicio y Proyecto adscrito a esta Secretaría de Estado, así como las transferencias realizadas a diferentes Instituciones del Sector público, privado y externo.

La fuente de información financiera para la elaboración del presente documento, proviene del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI-GES); por otra parte, los avances en la ejecución física, fueron proporcionados por cada una de las Unidades Ejecutoras de los Programas, Servicios y Proyectos adscritos a la SAG.




Msc. Edith Consuelo Larios Sierra
Responsable UPEG-SAG

I. Antecedentes

1. Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería

La SAG, fue creada mediante Decreto Legislativo número 218-96 de fecha 17 de diciembre de 1996, esto de conformidad a lo establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.

Misión:

Somos la institución del Estado que rectora, formula, coordina, ejecuta y evalúa las políticas del sector agroalimentario; para impulsar mediante alianzas público-privadas el fortalecimiento de encadenamientos productivos y la inversión en agro negocios, la exportación de productos agroalimentarios, la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología, el mejoramiento y certificación de la infraestructura productiva; generando las condiciones para el desarrollo de los actores del sector con igualdad, y equidad de género, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria y las oportunidades de generación de ingresos de la población.

Visión:

Ser la institución líder de las políticas públicas del sector agroalimentario y medio rural, que presta bienes y servicios de calidad de manera competitiva y eficiente, que contribuye a mejorar la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios, la diversificación mediante encadenamientos productivos bajo un enfoque de desarrollo y ordenamiento territorial, adaptación a los efectos del cambio climático, sustentabilidad ambiental con participación comunitaria y equidad de género, en coordinación con el sector privado, la generación de empleo y el desarrollo productivo del país.

Objetivos Estratégicos:

1. Incrementar la producción del sector agroalimentario para contribuir a la disponibilidad de alimentos y la exportación de productos agroalimentarios.
2. Diversificar la oferta de los productos agroalimentarios de acuerdo a las diferentes condiciones agroclimáticas y oportunidades de mercado, para la generación de divisas.
3. Fortalecer el Liderazgo Institucional de la SAG en su Rol de Ente Rector del Sector Agroalimentario y el Medio Rural.

Funciones de la SAG:

- a) La formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la producción, conservación, financiamiento a los productores y comercialización de productos agroalimentarios y de materias primas de origen agropecuario, así como de los derivados de las actividades de pesca, acuicultura, avicultura y apicultura y la modernización de estas actividades, incluyendo:
- La formulación, ejecución y evaluación de programas de fomento y desarrollo de la producción y productividad y del desarrollo agrícola integral, teniendo en cuenta la vinculación del sector agrícola con los demás sectores de la economía nacional.
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas orientados, a la producción, almacenamiento, conservación y comercialización interna y externa de productos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas y pesqueros.
 - El desarrollo de un sistema permanente de información sobre precios y otras condiciones prevalecientes en los mercados internos y externo de granos básicos y de otros productos agrícolas.
 - La conducción de estudios en coordinación con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, sobre la producción y consumo de granos básicos, orientados a la constitución de la reserva estratégica prevista en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola.
 - La conducción de estudios, en coordinación con el Instituto Hondureño del Mercadeo Agrícola, para el desarrollo del sistema de banda de precios de productos básicos alimentarios, cuya importación esté sujeta a este sistema.
 - La regulación de la pesca industrial y artesanal, la determinación de épocas de veda y demás condiciones a que están sujetas estas actividades, de conformidad con la legislación sobre la materia.
 - La regulación de la acuicultura incluyendo la determinación de las condiciones a que está sujeta esta actividad.
 - La formulación, ejecución y evaluación de programas destinados a la promoción de la agroindustria y la agroexportación.
- b) El diseño, dirección, ejecución y evaluación de los programas de generación y transferencia de tecnología agropecuaria, incluyendo, entre otras, la asistencia técnica a la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola, acuícola y silvícola, así como la pesca artesanal, la coordinación de estos programas con organismos públicos y privados de investigación científica y el fomento de la prestación de servicios por particulares.
- c) La formulación, ejecución y evaluación de programas agrícolas de riego y drenaje, incluyendo la gestión de los Distritos Nacionales de Riego.

- d) La organización y administración de los servicios de sanidad animal y vegetal, de conformidad con la legislación sobre la materia.
- e) La distribución y venta en la forma y condiciones que determinen las leyes de los insumos agrícolas que adquiera el Estado a cualquier título, coordinando estas actividades con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, la Secretaría de Industria y Comercio y demás autoridades competentes.
- f) El establecimiento de normas de calidad para la fabricación, producción, importación o comercialización de insumos agrícolas, incluyendo su registro, etiquetado y normas para su uso, de conformidad con la Ley Fito Zoosanitaria y demás legislación sobre la materia.
- g) La coordinación de las actividades relacionadas con la silvicultura observando la legislación forestal.
- h) La dirección superior de los servicios de agrometeorología.
- i) La promoción del crédito agrícola.
- j) La organización, dirección y coordinación, en su caso, de las actividades relacionadas con los centros de educación agrícola o forestal del Estado, en coordinación, cuando corresponda, con la Secretaría de Educación.

Ámbito del accionar de la SAG:

A Nivel Regional: La SAG, en cumplimiento con obligaciones internacionales es miembro de los siguientes Organismos Regionales: Consejo Agrícola Centroamericano (CAC), Consejo Regional de Agricultura Centroamericano (CORECA), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, conocida como FAO por sus siglas en inglés, Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) y de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

A Nivel Sectorial: La SAG coordina los aspectos de políticas sectoriales que son ejecutadas por las instituciones que integran el Sector agroalimentario nacional, con énfasis en la tenencia de la tierra, el financiamiento rural, la comercialización, la silvicultura, la producción agropecuaria, el desarrollo rural y competitividad, así como la política institucional.

A Nivel Institucional: A nivel institucional la SAG ejecuta las políticas a través de las acciones realizadas por las direcciones generales, los programas, los servicios y los proyectos de desarrollo rural sostenible, competitividad y riego con una cobertura nacional.

1.1 Política Presupuestaria

La Secretaría de Finanzas (SEFIN), como institución rectora del sistema SIAFI-GES, dicta los lineamientos que rigen la formulación del presupuesto anual y plurianual cuyo fundamento legal es el Artículo 29 de la Ley General de la Administración Pública y Artículo 18 de la Ley Orgánica del Presupuesto. En ese contexto, se definió la política presupuestaria que rige el presupuesto del año 2022 y del presupuesto plurianual 2019-2022.

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

En la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y liquidación del presupuesto se toman en cuenta los lineamientos teóricos y prácticos de SEFIN, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las políticas, los planes de acción y desarrollo y la producción de bienes y servicios que competen a esta Secretaría de Estado, así como la incidencia económica y financiera de la ejecución de los gastos y la vinculación con las fuentes de financiamiento.

II. Resumen Ejecutivo

El presente informe tiene como propósito brindar información que facilite la toma de decisiones de las máximas Autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en la institución, en relación a la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos y los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos. Este informe contiene el análisis de los avances físicos y financieros del Plan Operativo Anual y presupuesto, correspondientes al I Trimestre del año en curso.

El soberano Congreso Nacional, le aprobó a la Secretaría de Agricultura y Ganadería para el Ejercicio Fiscal 2022, un presupuesto de **L.2,086,352,195.00** al cierre del I trimestre el presupuesto vigente ascendió a **L.2,102,573,096.00** reflejando un mínimo incremento con respecto al presupuesto aprobado por el Soberano Congreso de la República, correspondiente a fondos incorporados a los programas: Actividades Centrales, PRONAGRI, DIGEPESCA, PRONAGRO y al proyecto JAMASTRAN.

Este presupuesto está consignado en un **43.5 % (L. 914,141,928.00)**, a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo y los restantes **56.5% (L.1,188,431,168.00)** a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta. El presupuesto de la SAG está compuesto por cuatro fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales (**57.5%**), Créditos Externos (**41.5%**), Donaciones Externas (**0.5%**) y Fondos Propios (**0.5%**).

Al I Trimestre, se refleja una ejecución de **L.271,227,657.34** que representan el **12.9%** del presupuesto global, de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de **L.232,938,395.48** es decir un **85.9%** del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con **L.37,384,023.51** (13.8%), Fondos de Donación aún no refleja ejecución y la diferencia corresponde a Fondos Propios con **L.905,238.35** es decir el 0.3% del total de fondos ejecutados de la institución.

La distribución por Grupo del Gasto refleja que el Grupo 500 de Transferencias y Donaciones tiene el mayor porcentaje de participación con **65.0%**, seguido del Grupo 400 Bienes Capitalizables con **19.6%**, Grupo 200 con Servicios No Personales con **7.0%**, Grupo 100 Servicios Personales con **7.0%** y Grupo 300 Materiales y Suministros con **1.4%**.

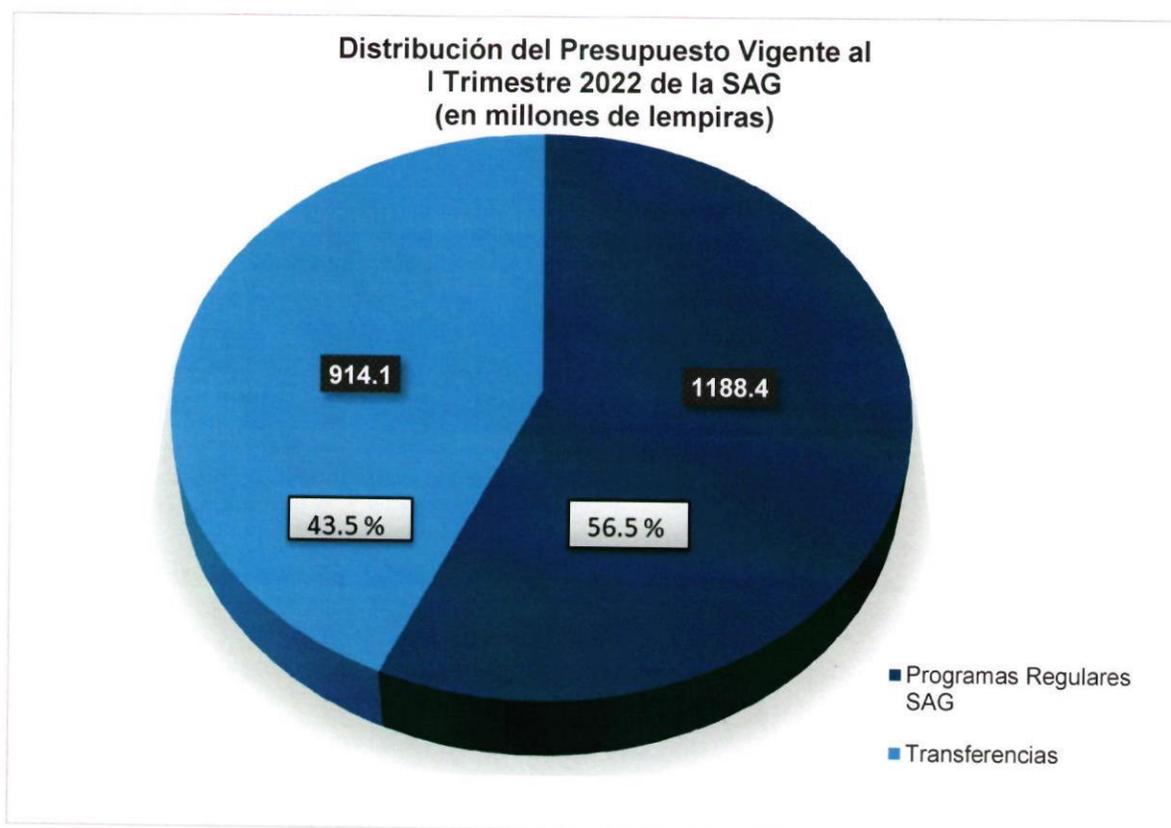
Actualmente, la Institución cuenta con un Programa de Inversión Pública conformado por 4 proyectos: Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental de Honduras (PROLENCA), Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN), y Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE).

Estos proyectos son financiados con fondos del BCIE, FIDA, Exim Bank de la India y Fondo para el Desarrollo Internacional (OFID), mismos que están focalizados en distintos departamentos del país para atender pequeños productores, en su conjunto cuentan con un presupuesto de **L.639,066,233.00** representando un 30.4% del presupuesto total de la institución.

III. Análisis de la ejecución física y financiera de la SAG

1.1 Ejecución Financiera Institucional al Primer Trimestre 2022

Al cierre del I trimestre, el presupuesto vigente ascendió a **L.2,102,573,096.00** reflejando un incremento del presupuesto aprobado por el Soberano Congreso de la República 43.5 % (L.914,141,928.00), a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo y los restantes 56.5% (L.974,872,080.00) a los programas, servicios y proyectos que la SAG ejecuta, tal cómo se puede observar en el siguiente gráfico:



1.2 Ejecución Financiera todos los Fondos:

El presupuesto de la SAG está compuesto por cuatro fuentes de financiamiento: Fondos Nacionales (57.5%), Créditos Externos (41.5%), Donaciones Externas (0.5%) y Fondos Propios (0.5%).

Al I Trimestre, se refleja una ejecución de **L.271,227,657.34** que representan el **12.9%** del presupuesto global, de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de L.232,938,395.48 es decir un 85.9% del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con L.37,384,023.51 (13.8%), Fondos de Donación aún no refleja ejecución y la diferencia corresponde a Fondos Propios con L.905,238.35 es decir el 0.3% del total de fondos ejecutados de la institución.

A continuación, se detalla la programación y ejecución financiera de la SAG, al primer trimestre de 2022:

Ejecución Financiera Todos los Fondos por Institución
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	1,130,109,405.00	1,188,431,168.00	75,363,473.34	6.34	790,858,146.88
Transferencias	956,242,790.00	914,141,928.00	195,864,184.00	21.43	706,987,812.53
Total	2,086,352,195.00	2,102,573,096.00	271,227,657.34	12.90	1,497,845,959.41

Fuente: SIAFI

Del monto ejecutado en este Trimestre, corresponden L. **195,864,184.00** a las Transferencias que se realizan al Sector Público, Privado y Externo, alcanzando una ejecución equivalente a 21.90% del presupuesto total ejecutado, mientras que los restantes L. **75,363,473.34** fueron ejecutados por los programas, servicios y proyectos de la SAG, alcanzando una ejecución de 6.34% de los fondos ejecutados.

1.3 Ejecución Financiera Fondos 11 Tesoro Nacional:

Los recursos provenientes del Tesoro Nacional al I trimestre del año en curso, presentan un presupuesto vigente por el orden de L. **1,478,056,087.00**, los cuales representan el **70.3%** del presupuesto total de la Institución, de estos recursos se ejecutaron L. **232,938,395.48** equivalentes a un 85.9% del presupuesto ejecutado al trimestre de dichos fondos; de los cuales las Transferencias ejecutaron L. **195,864,184.00**, equivalentes a un 21.43% del presupuesto ejecutado de la fuente 11, mientras que los programas regulares de la SAG, alcanzaron una ejecución de L. **37,074,211.48**, es decir un 6.57% del total de los fondos ejecutados de dicha fuente.

Ejecución Financiera Fondos 11 (Tesoro Nacional) por Institución
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	196,215,358.00	563,914,159.00	37,074,211.48	6.57	204,658,726.00
Transferencias	669,141,928.00	914,141,928.00	195,864,184.00	21.43	706,987,812.53
Total	865,357,286.00	1,478,056,087.00	232,938,395.48	15.76	911,646,538.53

Fuente: SIAFI

1.4 Ejecución Financiera Fondos 12 Recursos Propios:

Durante el I trimestre del año, los programas regulares de la SAG: Actividades Centrales, PRONAGRI y PRONAPAC, cerraron con un presupuesto vigente de L. **12,713,577.00** provenientes de los fondos generados por cobros en la prestación de servicios de diferente índole. Al cierre del período de evaluación, se refleja una ejecución de L. **905,238.35 (7.12%)** de esta fuente de financiamiento.

Ejecución Financiera Fondos 12 (Recursos Propios) por Institución
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	10,124,814.00	12,713,577.00	905,238.35	7.12	11,780,012.39
Total	10,124,814.00	12,713,577.00	905,238.35	7.12	11,780,012.39

Fuente: SIAFI

Cabe mencionar, que la generación de recursos de las Actividades Centrales es producto de la renta de alquileres de casetas y las casas de habitación en las Acacias, Juticalpa, Olancho; además de la prestación de servicios a través de los laboratorios de PRONAGRI y el cobro por canon y emisión de licencias de pesca artesanal e industrial del programa PRONAPAC.

1.5 Ejecución Financiera Fondos 21 Crédito Externo:

Los recursos provenientes de crédito externo (préstamos), al I trimestre del año reflejan un presupuesto vigente de L. **525,054,401.00**, representando un 24.97% del presupuesto total de la Institución, estos recursos financian los proyectos de inversión pública que ejecuta la SAG; estos fondos, alcanzaron una ejecución L. **37,384,023.51** es decir un 7.12% en relación con el presupuesto vigente para estos fondos.

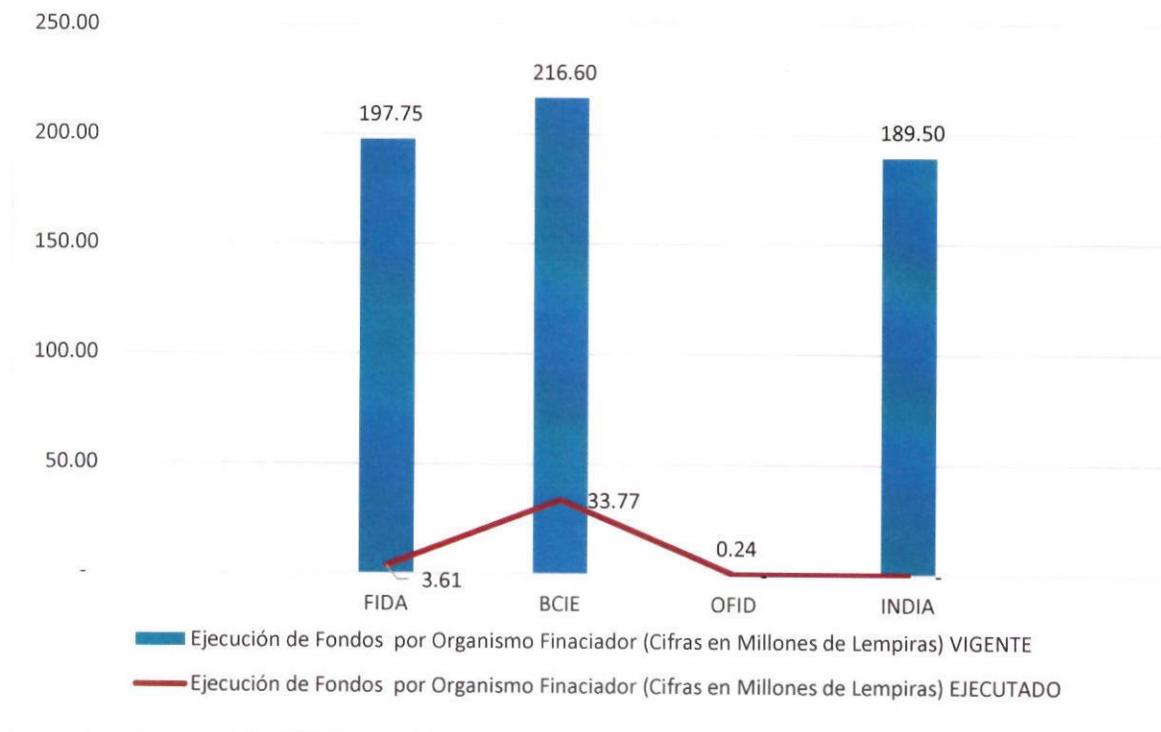
Ejecución Financiera Fondos 21 (Crédito Externo) por Institución
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	834,320,202.00	525,054,401.00	37,384,023.51	7.12	487,670,377.49
Total	834,320,202.00	525,054,401.00	37,384,023.51	7.12	487,670,377.49

Fuente: SIAFI

Los Organismos que financian los proyectos de inversión, están encabezados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Exim Bank de la India y el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID).

Ejecución de Fondos por Organismo Financiador (Cifras en Millones de Lempiras)



Actualmente, la Institución cuenta con 6 Proyectos de Inversión que son financiados con estos fondos:

1. Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Sur-Occidental de Honduras (PROLENCA) (financiado por FIDA),
2. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) (financiado por BCIE),
3. Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego en el Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN) (financiado por el Exim Bank de la India) y
4. Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE) (financiado por FIDA y OFID).

1.6 Ejecución Financiera Fondos 22 Donaciones Externas:

La fuente 22 (Donaciones Externas), refleja un presupuesto vigente de L. **12,000,000.00** correspondientes al proyecto PROINORTE con fondos de Donación del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

Ejecución Financiera Fondos 22 (Donaciones Externas) por Institución

(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Programas Regulares SAG	12,000,000.00	12,000,000.00	-	-	12,000,000.00
Total	12,000,000.00	12,000,000.00	-	-	12,000,000.00

Fuente: SIAFI

Al I trimestre, estos fondos no reflejan ejecución alguna, sin embargo los mismos serán destinados para el pago de servicios de consultoría de gestión administrativa y financiera, además para estudios, análisis de factibilidad del proyecto.

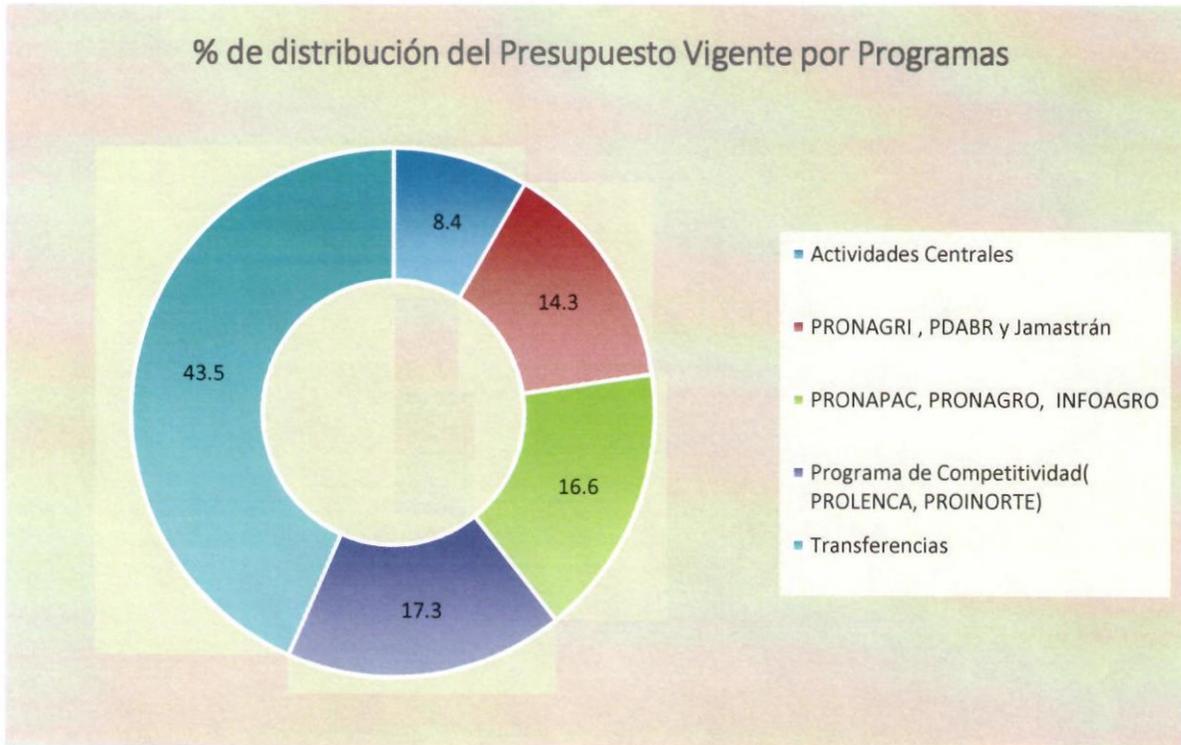
2. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA POR PROGRAMAS, SERVICIOS Y PROYECTOS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022

La Secretaría de Agricultura y Ganadería ejecuta los siguientes Programas, Servicios y Proyectos:

1. Actividades Centrales;
2. Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI) del que dependen los Proyectos:
 - Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR),
 - Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (JAMASTRÁN),
3. Programa Nacional de Pesca y Acuicultura (PRONAPAC);
4. Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO);
5. Servicio de Información Agropecuaria (INFOAGRO);
6. Programa de Competitividad conformado por los Proyectos:
 - Proyecto de Competitividad y Desarrollo Rural Sostenible del Corredor Fronterizo Suroccidental de Honduras (PROLENCA),
 - Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE)
7. Transferencias al Sector Público, Privado y Externo.

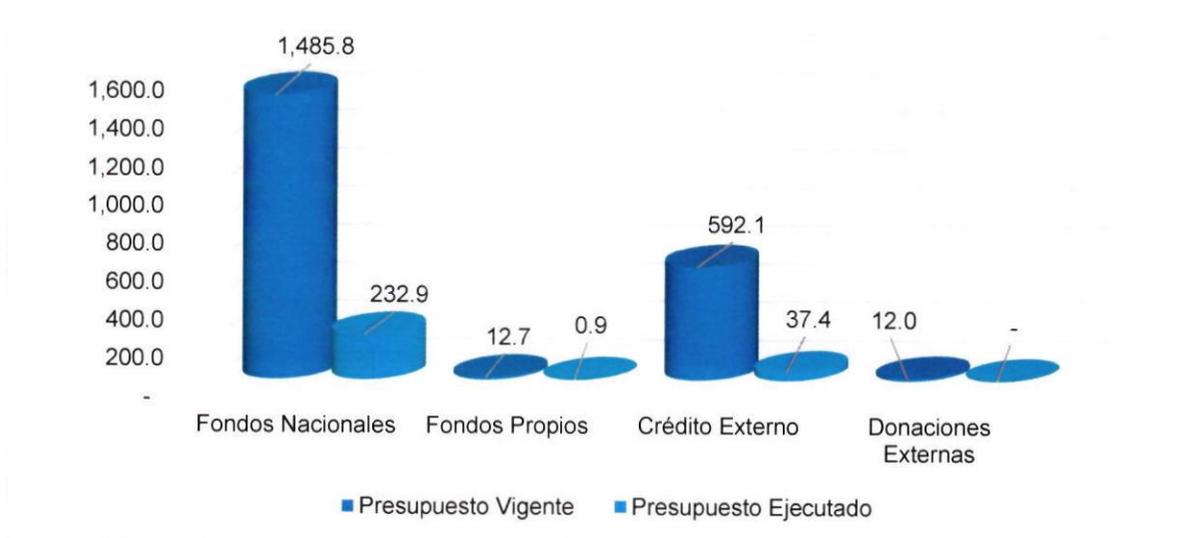
2.1 Ejecución Financiera por Tipo de Fondos y por Programas, Servicios y Proyectos.

La SAG al cierre del I trimestre, refleja un presupuesto vigente de **L.2,102,573,096.00** los cuales se destinan al financiamiento de 7 programas presupuestarios, de los cuales el programa 99 (Transferencias al Sector Público, Privado y Externo) abarca un **43.5%**, seguido de los programas de competitividad PROLENCA y PROINORTE que en su conjunto tienen una participación de **17.3%**, PRONAGRO, PRONAPAC, INFOAGRO que en su conjunto tienen una participación de **16.6%**, programas de riego (PRONAGRI, PDABR y JAMASTRAN) con una participación de **14.3%** y el resto Actividades Centrales de la SAG con un **8.4%** de participación.



Al cierre del I Trimestre, se ejecutó el 12.9% (**L. 271,227,657.34**) del presupuesto vigente; de estos recursos corresponde a los Fondos Nacionales un monto de L. 232,938,395.48 es decir un 85.9% del total ejecutado en el período de evaluación, seguido a Fondos Externos (Créditos) con L. 37,384,023.51 (13.8%), Fondos Propios con L. 905,238.35 es decir el 0.3% y Fondos de Donación que no refleja ejecución alguna del total de fondos ejecutados de la institución como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Presupuesto Vigente y Ejecutado por Tipo de Fondos al Primer Trimestre 2022
 (en millones de Lempiras)



A continuación, se presenta cuadro con la ejecución financiera de todos los programas, servicios y proyectos que ejecuta la SAG:

Ejecución Financiera Todos los Fondos por Programas y Servicios
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	130,926,380.00	175,987,812.00	28,956,836.99	16.45	131,085,993.07
PRONAGRI	13,006,249.00	23,621,031.00	2,345,950.19	9.93	16,892,765.89
DIGEPESCA	39,429,293.00	45,713,201.00	6,172,682.49	13.50	38,851,824.05
PRONAGRO	1,388,247.00	301,888,247.00	162,906.76	0.05	1,234,398.46
INFOAGRO	1,554,644.00	2,154,644.00	162,970.28	7.56	1,289,059.04
Proyecto PROLENCA	233,906,843.00	118,949,002.00	3,613,653.20	3.04	115,335,348.80
Proyecto PDABR	435,755,133.00	243,867,200.00	33,948,473.43	13.92	209,918,726.57
Proyecto Jamastrán	187,393,585.00	189,501,000.00	-	0.00	189,501,000.00
Proyecto PROINORTE	86,749,031.00	86,749,031.00	-	0.00	86,749,031.00
Transferencias	956,242,790.00	914,141,928.00	195,864,184.00	21.43	706,987,812.53
Total	2,086,352,195.00	2,102,573,096.00	271,227,657.34	12.90	1,497,845,959.41

Fuente: SIAFI

Ejecución Financiera Tesoro Nacional (Fuente 11).

Los Recursos del Tesoro Nacional (**L.1,485,767,287.00**), representan el 70.7% del presupuesto vigente de la institución, de los cuales se han ejecutado **L. 232,938,395.48** cabe mencionar que de esta fuente, le corresponde a las transferencias realizadas al sector público, privado y externo, una ejecución de **L. 195,864,184.00** es decir el 21.43% del total de fondos ejecutados.

Ejecución Financiera Tesoro Nacional
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	130,443,380.00	175,787,812.00	28,956,836.99	16.47	130,885,993.07
PRONAGRI	12,803,546.00	23,410,625.00	2,345,950.19	10.02	16,682,359.89
DIGEPESCA	29,990,182.00	33,410,030.00	5,267,444.14	15.77	27,482,217.66
PRONAGRO	1,388,247.00	301,888,247.00	162,906.76	0.05	1,234,398.46
INFOAGRO	1,554,644.00	2,154,644.00	162,970.28	7.56	1,289,059.04
Proyecto PDABR	20,035,359.00	27,262,801.00	178,103.12	0.65	27,084,697.88
Transferencias	669,141,928.00	914,141,928.00	195,864,184.00	21.43	706,987,812.53
PROINORTE	7,711,200.00	7,711,200.00	-	0.00	7,711,200.00
Total	865,357,286.00	1,485,767,287.00	232,938,395.48	15.68	919,357,738.53

Fuente: SIAFI

Ejecución Financiera Recursos Propios (Fuente 12).

La SAG, con la prestación de servicios de distinta índole genera recursos propios a través de los programas: Actividades Centrales, PRONAGRI y PRONAPAC, mismos que en su conjunto reflejan un presupuesto vigente de **L.12,713,577.00** los que representan un 0.60% del presupuesto total de la institución.

Ejecución Financiera Recursos Propios
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Actividades Centrales	483,000.00	200,000.00	-	0.00	200,000.00
PRONAGRI	202,703.00	210,406.00	-	0.00	210,406.00
DIGEPESCA	9,439,111.00	12,303,171.00	905,238.35	7.36	11,369,606.39
Total	10,124,814.00	12,713,577.00	905,238.35	7.12	11,780,012.39

Fuente: SIAFI

Durante el período de evaluación, se refleja una ejecución de 7.12% correspondientes a los servicios que prestó la institución.

Ejecución Financiera Crédito Externo (Fuente 21)

Los recursos provenientes de crédito externo (préstamos), al I trimestre reflejan un presupuesto vigente de **L.592,092,232.00**, representando un 28.2% del presupuesto total de la Institución, los cuales alcanzaron una ejecución **L.37,384,023.51** es decir un 6.31% en relación con el presupuesto vigente para estos fondos.

La ejecución de los recursos de crédito externo, durante este trimestre se vio afectada principalmente por los trámites administrativos requeridos para ejecutar los fondos presupuestados en el proyecto Jamastrán, asimismo, algunos procesos de licitación y contrataciones requeridos para el proyecto PDABR.

Ejecución Financiera Fondos Préstamos SAG
(En Lempiras)

DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Subtotal Proyectos bajo el Programa de Competitividad	298,244,674.00	185,986,833.00	3,613,653.20	1.94	182,373,179.80
PROLENCA	231,206,843.00	118,949,002.00	3,613,653.20	3.04	115,335,348.80
FIDA	231,206,843.00	118,949,002.00	3,613,653.20	3.04	115,335,348.80
PROINORTE	67,037,831.00	67,037,831.00	-	0.00	67,037,831.00
FIDA	66,797,831.00	66,797,831.00	-	0.00	66,797,831.00
OFID	240,000.00	240,000.00	-	0.00	240,000.00
Subtotal Proyectos bajo el Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego	603,113,359.00	406,105,399.00	33,770,370.31	8.32	372,335,028.69
Proyecto PDABR	415,719,774.00	216,604,399.00	33,770,370.31	15.59	182,834,028.69
BCIE	415,719,774.00	216,604,399.00	33,770,370.31	15.59	182,834,028.69
Proyecto Jamastrán	187,393,585.00	189,501,000.00	-	0.00	189,501,000.00
India	187,393,585.00	189,501,000.00	-	0.00	189,501,000.00
Total	901,358,033.00	592,092,232.00	37,384,023.51	6.31	554,708,208.49

Fuente: SIAFI

Ejecución Financiera Donaciones Externas (Fuente 22)

Los recursos provenientes de esta fuente de financiamiento cuentan con un presupuesto vigente de **L.12,000,000.00**, que representa el 0.57% del presupuesto vigente de la institución, estos fondos se ejecutan a través del Proyecto: Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE) de la SAG.

Ejecución Financiera Fondos de Donaciones Externas SAG (En Lempiras)

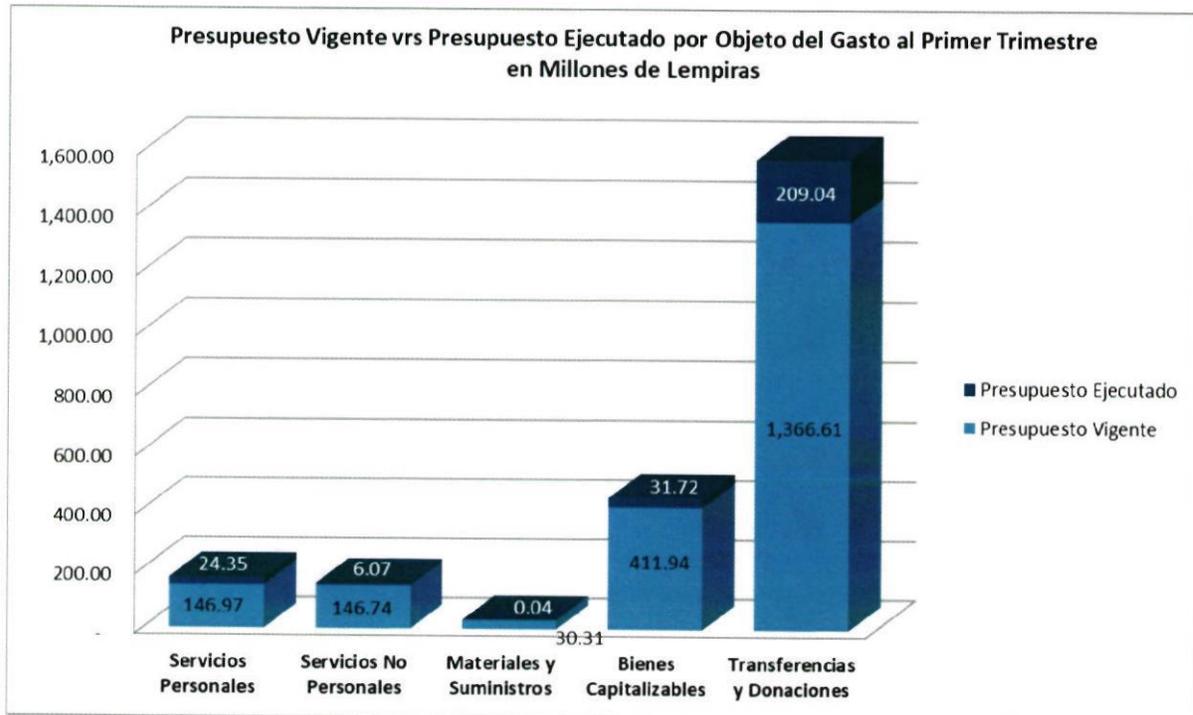
DEPENDENCIAS	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
PROINORTE	12,000,000.00	12,000,000.00	-	0.00	12,000,000.00
FIDA	12,000,000.00	12,000,000.00	-	0.00	12,000,000.00
Total	12,000,000.00	12,000,000.00	-	0.00	12,000,000.00

Fuente: SIAFI

Durante el I trimestre, estos fondos no reflejan ejecución del total del presupuesto vigente de este tipo de fondos.

Ejecución Financiera por Grupo del Gasto

La distribución por Grupo del Gasto refleja que el Grupo 500 de Transferencias y Donaciones tiene el mayor porcentaje de participación con 65.0%, seguido del Grupo 400 Bienes Capitalizables con 19.6%, Grupo 200 con Servicios No Personales con 7.0%, Grupo 100 Servicios Personales con 7.0% y Grupo 300 Materiales y Suministros con 1.4%. Ver detalle de ejecución en cuadro y gráfico siguientes:



A continuación, se presenta el cuadro con la ejecución por cada Grupo del Gasto:

Ejecución Financiera por Grupo del Gasto SAG
(En Lempiras)

GRUPO DEL GASTO	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Servicios Personales	130,350,096.00	146,972,951.00	24,347,622.60	16.57	120,053,262.47
Servicios No Personales	84,150,490.00	146,735,931.00	6,071,274.01	4.14	137,161,453.09
Materiales y Suministros	26,037,903.00	30,309,930.00	42,897.67	0.14	24,180,160.91
Bienes Capitalizables	580,595,482.00	411,942,530.00	31,722,069.07	7.70	379,000,267.40
Transferencias y Donaciones	1,110,028,331.00	1,366,611,754.00	209,043,793.99	15.30	837,450,815.54
Total	1,931,162,302.00	2,102,573,096.00	271,227,657.34	12.90	1,497,845,959.41

Fuente: SIAFI

Ejecución Física por Programas, Servicios y Proyectos

Los avances obtenidos por los programas, servicios y proyectos al I trimestre reflejan la siguiente ejecución trimestral:

2.1.1 Programa 01: Actividades Centrales

Este programa comprende: 1) Dirección y Coordinación Superior, 2) Servicios Administrativos y Financieros, 3) Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión, 4) Unidad de Agro ambiente cambio climático, 5) Servicios de Secretaría General, 6) Auditoría Interna, 7) Coordinaciones Regionales, 8) Fomento a la Equidad de Género, 9) Apoyo al Sector Público y Privado y 10) Apoyo Financiero a Organismos del Exterior.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del programa se muestra en el cuadro siguiente:

Ejecución Financiera Actividades Centrales
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	130,443,380.00	175,787,812.00	28,956,836.99	16.47	130,885,993.07
Fuente 12: Recursos Propios	483,000.00	200,000.00	-	0.00	200,000.00
Total	130,926,380.00	175,987,812.00	28,956,836.99	16.45	131,085,993.07

Fuente: SIAFI

La Gerencia Administrativa, es la responsable de la administración presupuestaria, de los recursos humanos y materiales y servicios generales en apoyo a los programas, proyectos y demás servicios que presta la Secretaría, incluyendo las funciones de compra y suministros de bienes y servicios.

La Gerencia Administrativa coordina las siguientes Unidades:

- **Unidad de Modernización Institucional:** Es la Unidad responsable de coordinar las acciones orientadas a diseñar, ejecutar y dar seguimiento a las reformas institucionales modernas y productivas, de acuerdo a la Ley de Administración Pública y Ley de Modernización del Estado, racionalizar la estructura administrativa interna y la simplificación de procedimientos internos de la SAG.
- **Secretaría General:** Es el órgano de comunicación de esta Secretaría de Estado, con los particulares, en asuntos de su competencia, teniendo también bajo su responsabilidad el registro y custodia de los expedientes y documentos del Despacho.

➤ **Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)**

La UPEG, es la instancia organizacional responsable de brindar asesoría técnica de calidad a todos los niveles de la SAG, respecto a los procesos de actualización, planificación, programación, presupuesto, seguimiento y evaluación de todas las acciones sectoriales. Esta asesoría facilita la correcta ejecución de las políticas sectoriales y el abordaje a las políticas multisectoriales, para la transformación productiva y la reducción de la pobreza rural.

2.1.2 Servicio 11: Programa Nacional de Agricultura Rural Bajo Riego (PRONAGRI)

Es la responsable de promover y apoyar el desarrollo y transformación del Sector Agrícola mediante el uso eficiente de los sistemas de riego existentes y la incorporación de nuevas áreas bajo riego, a través del estudio y construcción de proyectos de riego y drenaje, asegurar la diversificación y el incremento de la producción y la productividad agrícola.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Servicio se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PRONAGRI
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	12,803,546.00	23,410,625.00	2,345,950.19	10.02	16,682,359.89
Fuente 12: Recursos Propios	202,703.00	210,406.00	-	0.00	210,406.00
Total	13,006,249.00	23,621,031.00	2,345,950.19	9.93	16,892,765.89

Fuente: SIAFI

Ejecución Física. La ejecución física del programa se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022
PRONAGRI

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)	Hectáreas de tierras agrícolas irrigadas en las parcelas de los productores/as en los distritos de riego a nivel nacional.	Hectárea	2260	1,223	54	7835	1,223	16
	Análisis de Laboratorios de suelo, concreto, hidráulica, fisiología vegetal, brindados a personas naturales y jurídicas.	Análisis	0		0	31	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		27	Anual		5

Fuente: SIAFI

Actividad/ Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Servicio de riego	Servicios de distribución de agua brindados.	Servicio	17,078	25,577	150	54,064	25,577	47
	Capacitación brindada en diversos temas de riego, Género y Cambio Climático, aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	5	7	140	22	7	32
Investigación y Desarrollo de Tecnología de Riego	Pruebas de laboratorios realizadas.	Prueba de laboratorio	0	0	0	190	0	0
Programa Nacional de Agricultura Bajo Riego (PRONAGRI)	Perfiles técnicos elaborados a productores agrícolas.	Perfil	2	2	100	8	2	25
Asistencia técnica en la identificación de áreas potenciales para Riego	Asistencias técnicas brindadas, aplicando medidas de bioseguridad.	Asistencia técnica.	3	10	333	12	10	83
Nivel de Ejecución			Mensual		241	Anual		62

Fuente: SIAFI

Principales Logros:

- 668 productores (546 hombres y 122 mujeres) asistidos técnicamente con el servicio de suministro de agua en las hectáreas de tierra agrícola, en los departamentos de Francisco Morazán, Santa Bárbara, La Paz, El Paraíso, Valle y Comayagua.

- Elaborados 2 perfiles de riego 1 en la Regional de Nacaome y 1 en la regional de Danlí beneficiando a 14 productores (12 hombres y 2 mujeres)
- 1,223 hectáreas de tierra irrigadas por medio del servicio de riego beneficiándose con ello a 668 productores en los diferentes distritos de riego estatales ubicados en los departamentos de Francisco Morazán, Santa Bárbara, La Paz, Valle y Comayagua.
- 2 perfiles de identificación de áreas con potencial para riego, 1 en la regional de Nacaome a la caja rural Llano de Jesús y 1 en la regional de Danlí a la Empresa Campesina 1° de agosto, beneficiando a 16 productores.
- Brindadas 10 asistencias técnicas y 7 capacitaciones en diversos temas como ser plan de negocio en planta de acopio, manejo de productos químicos y mejoramiento de pastos y forrajes a 217 productores (169 hombres y 48 mujeres).

Problemática:

- Se continúa con la falta de personal técnico en 4 de los distritos de riego de Ganso, Tepanguare, Guanololo y Flores en Comayagua.
- Situación actual de traslado del CEDA a la Secretaría de Educación, en donde se encuentran los laboratorios de: concreto, hidráulica, suelos y fisiología vegetal.
- Se continúa con la falta de 2 Técnicos en la Regional de Danlí.
- No se está cumpliendo con la programación en la adquisición de bienes y servicios presentados en el PGM y PACC.

2.1.3 Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)

El objetivo general del Proyecto es promover el desarrollo agropecuario bajo riego a nivel nacional, generando fuentes de empleo e ingreso permanente en la zona rural, garantizando la seguridad alimentaria y nutricional, asimismo mejorando los niveles de producción que eleve la contribución del PIB agrícola de las zonas incorporadas a la agricultura de regadío.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PDABR
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	20,035,359.00	27,262,801.00	178,103.12	0.65	27,084,697.88
Fuente 21: Crédito Externo (BCIE)	415,719,774.00	216,604,399.00	33,770,370.31	15.59	182,834,028.69
Total	435,755,133.00	243,867,200.00	33,948,473.43	13.92	209,918,726.57

Fuente: SIAFI

El Proyecto PDABR, refleja durante el I trimestre una ejecución de 13.92%, correspondiente a pagos de estimaciones pendientes de los proyectos de riego de los municipios de Selguapa y

San Sebastián en Comayagua y Sulaco en Yoro, además al pago de gastos operativos y sueldos y salarios.

Ejecución Física. La ejecución física del proyecto se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022
PDABR

Proyecto	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada			
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%	
Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)	Nuevas Hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego, en parcelas de los productores / as.	Hectárea	0	0	0	1,300	0	0	
	Nuevas Hectáreas de tierra agrícolas con acceso a riego intrafinca, en parcelas de productores / as.	Hectárea	0	0	0	110	0	0	
	Hectáreas de tierra agrícolas con infraestructura de riego rehabilitadas en parcelas de los productores / as.	Hectárea	0	0	0	2,755	0	0	
	Sistemas de riego instalados en parcelas de tierra agrícolas de los Productores/as.	Sistema de Riego	0	0	0	110	0	0	
	Represas construidas para los sistemas de riego instalados, en tierras agrícolas de los productores /as.	Obra de Infraestructura	0	0	0	2	0	0	
	Hectáreas sembradas con cultivos no tradicionales en parcelas de tierra agrícola de los productores/as.	Hectárea	0	0	0	130	0	0	
	Grupos empresariales de productores/as organizados, de acuerdo a la producción agrícola.	Grupo	0	0	0	5	0	0	
Nivel de Ejecución			Mensual			0	Anual		0

Fuente: SIAFI

Actividad/Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Rehabilitación, Construcción y Modernización de Áreas de Riego	Líneas de tubería Instaladas (conducción, distribución y terciarias)	Kilómetro	6	3.89	65	13	3.89	30
Asistencia Técnica y Comercialización	Capacitaciones impartidas en diversificación agrícola (administración financiera, organización, canon de agua, desarrollo agroempresarial). Aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	0	0	0	16	0	0
	Contratos suscritos de comercialización y financiamiento.	Contrato	0	0	0	20	0	0

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Organización y Desarrollo Local	Capacitaciones brindadas a Productores y productoras de asociaciones de regantes (Organización, administración, producción, asistencia técnica y normas parlamentarias), aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	0	0	0	2	0	0
Gestión Ambiental	Capacitaciones impartidas en prácticas amigables con el medio ambiente y medidas de protección a las microcuencas. Aplicando medidas de bioseguridad.	Capacitación	21	18	86	50	18	36
Nivel de Ejecución			Mensual		25	Anual		13

Fuente: SIAFI

Estatus de los proyectos:

El Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), incluye el proyecto de riego del valle de Sulaco se diseñó utilizando tres fuentes de agua disponibles en el municipio que regarán tres áreas independientes, cada una teniendo su derivación-captación, tubería principal y secundaria e infraestructura propia. Cada sistema lleva el nombre del río del cual se deriva el agua, siendo estos los tres Sub proyectos: Maralito, Tascalapa, Siguapa, de las cuales en el primer trimestre del 2022 se avanzó en la construcción de la represa de Tascalapa la cual al 31 de marzo del 2021 se encuentra en un avance del 92%. Estando pendiente los subproyectos de maralito y siguapa a que próximamente se reanuden los trabajos de construcción en determinados sub proyectos.

En el I trimestre 2022 en cuanto a la Asistencia Técnica y Comercialización se desarrollaron las siguientes actividades:

- Elaborados a nivel de borrador, los términos de referencia para la contratación de una Empresa Consultora que ejecute actividades y acciones con el propósito de darle cumplimiento a las metas de los indicadores de este componente.
- 5 Talleres de buenas prácticas agrícolas amigables con el ambiente (BPAAA), tres (3) en Sulaco y dos (2) en Selguapa siendo un total de ocho (8) talleres, con la participación de 155 beneficiarios de los sistemas de riego y se desarrollaron tres talleres de protección de microcuencas (todos en Sulaco) con la participación de 89 miembros de juntas de agua, patronatos, consejos de tribu de las comunidades de Sulaco, Yorito y Marale. En Total se desarrollaron ocho talleres y se capacitaron 244 personas.
- En el primer trimestre del 2022 se programó un total de 21 Capacitaciones impartidas en prácticas amigables con el medio ambiente y medidas de protección a las microcuencas, aplicando medidas de bioseguridad. De las cuales en el mes de febrero y marzo se realizaron un total de 8 y 10 capacitaciones respectivamente.

Problemática:

- No se han realizado las asistencias técnicas programadas debido a que a la fecha no se cuenta con la empresa consultora que llevara a cabo dicha actividad.
- Se han presentado limitantes, entró estos; ordenanzas municipales para desarrollar eventos por motivo de la pandemia COVID-19, ciclos productivos en diferentes zonas limitando la ejecución de eventos.

2.1.4 Proyecto Desarrollo Agrícola Bajo Riego del Valle de Jamastrán (Jamastrán)

El objetivo del proyecto es modernizar y aumentar la eficiencia de la agricultura del Valle de Jamastrán, para lograr el mejoramiento de los ingresos de los productores y contribuir a la seguridad alimentaria; y al mejoramiento del nivel de vida de la población en el área rural.

Ejecución Financiera. La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos JAMASTRAN
(En Lempiras)

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 21: Crédito Externo (India)	187,393,585.00	189,501,000.00	-	-	189,501,000.00
TOTAL	187,393,585.00	189,501,000.00	-	-	189,501,000.00

Fuente: SIAFI

En el trimestre no se programó actividad financiera en vista que el proyecto se encuentra en las condiciones previas al reinicio de actividades.

Ejecución Física. La ejecución física del proyecto se muestra a continuación:

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2022
JAMASTRÁN

Programa	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Proyecto Desarrollo Agrícola bajo Riego Valle de Jamastrán Fase I	Estaciones de Bombeo y Equipamiento instalado en los módulos de riego, en las parcelas agrícolas de los productores /as integrados en la asociación de regantes del Valle de Jamastran .	Estación	0	0	0	60	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		0	Anual		0

Secretaría de Agricultura y Ganadería
Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Actividad/Obra	Resultado de Producción	Unidad de Medida	Avance Físico del I Trimestre			Ejecución Acumulada		
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	%	Programado Anual	Ejecutado Acumulado al I Trimestre	%
Infraestructura de Riego	Proceso de construcción de los módulos de riego.	Porcentaje	0	0	0	100	0	0
Nivel de Ejecución			Mensual		0	Anual		0

Fuente: SIAFI

Principales Actividades:

En el trimestre no se programó actividad financiera ni física en vista que el proyecto se encuentra en las condiciones previas al reinicio de actividades en los próximos meses.

Problemática:

- En proceso de reinicio de actividades, lo cual ha sido mermado por la situación de cambio en estructura administrativa del proyecto.
- Se acordó con contratista sitios iniciales para perforación de pozos de verificación para poder someter a la brevedad posible el diseño final para la aprobación de parte de SAG.

2.1.5 Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE).

Incrementar ingresos y mejorar la nutrición de pequeños productores rurales y sus familias, mejorando su productividad, diversificación, transformación y capacidades de comercialización, incorporándolos en las Cadenas de Valor priorizados y aumentando su resiliencia en el contexto de cambio climático. Mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores en la región noroeste de Honduras, fortaleciendo las capacidades organizativas, productivas, de procesamiento y comercialización, aumentando sus ingresos y generando empleo a los pobladores del área de influencia.

Ejecución Financiera: La ejecución financiera del Proyecto se muestra en el siguiente cuadro:

Ejecución Financiera por Tipo de Fondos PROINORTE

FUENTE	Ejecución Presupuestaria al I Trimestre				
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecución al I Trimestre	% de Ejecución	Saldo Presupuestario
Fuente 11: Fondos Nacionales	7,711,200.00	7,711,200.00	-	0.00	7,711,200.00
Fuente 21: Crédito Externo FIDA	66,797,831.00	66,797,831.00	-	0.00	66,797,831.00
Fuente 21: Crédito Externo OFID	240,000.00	240,000.00	-	0.00	240,000.00
Total Fuente 21	67,037,831.00	67,037,831.00	-	0.00	67,037,831.00
Fuente 22: Donaciones Externas FIDA	12,000,000.00	12,000,000.00	-	0.00	12,000,000.00
Total	86,749,031.00	86,749,031.00	-	0.00	86,749,031.00

Fuente: SIAFI